

Investigaciones Feministas

ISSN-e: 2171-6080

<https://dx.doi.org/10.5209/inf.81909> EDICIONES
COMPLUTENSE

Suchon, Gabrielle [1693]. *Tratado sobre la debilidad, la ligereza y la inconstancia que sin fundamento se atribuye a las mujeres*. Edición de María Luisa Guerrero. Salamanca, Guillermo Escolar Editor, Colección Hitos, 2020. ISBN: 978-8418093-17-3. 136 páginas.

Maidier Andreano Antia¹

Bajo la tesis de que la igualdad entre géneros que defendería el feminismo ilustrado no nació con la Revolución francesa y la *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana* (1791) de Olympe de Gouges, sino en el Antiguo Régimen, María Luisa Guerrero expone la obra de Gabrielle Suchon (1632-1703), filósofa y pionera en la participación de grandes debates de la Francia del siglo XVII. En el *Tratado sobre la debilidad, la ligereza y la inconstancia que sin fundamento se atribuye a las mujeres*, Suchon expuso que su principal objetivo era analizar cómo la condición femenina se veía condicionada por un triángulo sociocultural compuesto por la libertad, el conocimiento y el poder (p. 22). A partir de estos tres condicionantes construyó su contraargumentación contra la inferioridad natural de las mujeres.

En cuanto a la estructura externa del tratado, este se compone por un prefacio, nueve capítulos, una conclusión, una elegía y el elogio; sin embargo, a su vez se diferencia una estructura interna en los tres tópicos que anuncia en el título de su tratado: la debilidad, la ligereza y la inconstancia.

Pasando a la interna de este, los distintos capítulos reiteran su forma argumentativa, donde la autora en un primer momento define los temas que procede a tratar (debilidad, ligereza e inconstancia), expone los argumentos que los hombres “enemigos de mujeres” (p. 40) utilizan para caracterizar a las mujeres con estos calificativos, y los desmitifica a través de argumentos escolásticos y eclesiásticos unidos a su criterio personal. Siguiendo esta estructura, los nueve capítulos se pueden apilar en tres subgrupos: la debilidad, la ligereza y la inconstancia, que a su vez se estructuran mediante tres recursos lingüísticos.

En la primera parte del libro, Guerrero realiza un análisis sobre el tratado, mostrando los datos relevantes que facilitan la comprensión de la lectura, tales como el contexto histórico, el espacio o una pequeña biografía de Suchon. Es así cómo se llega a comprender el propio título del tratado. La debilidad, la ligereza y la inconstancia, serían tres tópicos principales de la llamada Querrela de las mujeres, uno de los debates socioculturales más importantes de la historia occidental europea.

La situación social francesa del siglo XVII no quedó exenta de polémicas, tanto estéticas como religiosas, a lo que se le sumó el debate sobre la participación social de las mujeres y su acceso a la educación. Este debate se centró principalmente en cualidades o defectos que les son innatos a las mujeres, y cómo estos podían influir en su comportamiento moral y en las relaciones que se establecían entre ambos sexos, además de reflejar qué lugar debía ocupar la mujer en la sociedad. Sin embargo, a diferencia de elegir temas que eran habituales en la Querrela, como el acceso de las mujeres a la cultura y a determinadas funciones de autoridad, Suchon optó por desmitificar que los tres principales tópicos del debate eran innatos a las mujeres.

Insertándose en este contexto, para la argumentación de su tesis –demostrar que las mujeres no eran débiles, ligeras e inconstantes por razones naturales sino por la privación de fuerzas como la libertad, la ciencia y el poder– Suchon, a diferencia de otros autores, expone en un primer momento una operación intelectual, normalmente sujeta bajo las palabras de autoridades filosóficas e históricas como Aristóteles o Santo Tomás (tanto de la antigüedad clásica como de su contemporaneidad) y las bíblicas. Define a través de estas diversas autoridades el significado que tienen las palabras *debilidad*, *ligereza* e *inconstancia*, para en una segunda parte, mostrar mediante argumentos y contraargumentos que en el caso de que las mujeres fueran calificadas mediante ellas, esto tenía su razón en la negación de la fuerza, firmeza y perseverancia. En la gran mayoría de exposiciones, Suchon llega a una conclusión: la necesidad de educación en condiciones de igualdad para las mujeres. En el caso de la debilidad expone que: “la conducta de las mujeres que se educan más reciamente y con mayores estímulos y libertad demuestra con creces que la conducta habitual que se atribuye a las mujeres es la única causa de su debilidad y timidez, las cuales se alimentan y persisten en una vida sin labores importantes y dedicada a toda una serie de tareas corrientes y de poco fuste” (p. 67). Así, siguiendo la dinámica de *disputatio*

¹ Universidad Complutense de Madrid, España.
maiandre@ucm.es

escolástica, Suchon apostaba por los cambios educativos como solución o antesala de cambio de las relaciones tiránicas de poder y subordinación entre los hombres y las mujeres. Por esta razón, señaló que su originalidad no se debía tanto en la materia tratada, sino en el método utilizado para exponer su tesis (p. 21).

En conclusión, María Luisa Guerrero recupera una de las obras principales en el estudio de los primeros pasos del feminismo europeo, siendo reflejo de vindicar la valía de las mujeres y de la capacidad de uso de su razón e intelecto en cuanto a seres humanos. Entre un Antiguo Régimen donde los privilegios estaban vinculados al nacimiento y los debates tan profundos que surgieron en Francia con el movimiento ilustrado se inserta la obra de Suchon, en una especie de profeminismo que cederá el paso a nuevos debates y personajes que defendieron la valía de las mujeres en un mundo de hombres.